



Presidente: Gustavo Palomares Lerma

Secretario/a: Rubén Ruiz Ramas

Secretario
(firma)

Vocales:
Angustias Hombrado Martos
Sandra Bermúdez Torres
Mario Kölling

Presidente
(firma)

En Madrid, a 27 de mayo de 2021
reunidos los profesores reseñados al margen,
miembros de la Comisión que ha de resolver
el Concurso nº 258.31
de Profesor Ayudante Doctor
correspondiente al *Área de Conocimiento*
Ciencia Política y de la Administración
del Departamento de Ciencia Política y de la
Administración... de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología, convocado por
Resolución del Rectorado de la UNED de
fecha 23 de febrero de 2021, publicado en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa nº 19 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1. Formación Hasta 2 puntos en total	1.A Expediente. Hasta 0,5.	0,25 nota media de aprobado o no presenta información sobre nota media 6= 0,3 7= 0,35 8= 0,4 9= 0,45 10= 0,5
	1.B Grado. Hasta 0,5.	Licenciatura o Grado en CC Políticas o RRII: 0,5 Grado en Sociología, Historia y Derecho: 0,25 Otros Grados o Licenciaturas: 0.
	1.C Doctorado. Hasta 0,5.	0,5 Doctorado en CCPP o Relaciones Internacionales con sobresaliente cum laudem 0,4 Doctorado en esas mismas materias con sobresaliente. 0.3 Doctorado en esas mismas materias con notable o aprobado. 0,25 Doctorado en otras materias afines 0 Doctorado en materias no

<p>Otros méritos. Hasta 1 punto.</p>	<p>3.4 Estancias de investigación internacional. Hasta 0,5.</p>	<p>Sólo se valoran las de más de 3 meses de duración. 0,2 por cada tres meses de estancia.</p> <p>Acreditación en el área de CC Sociales: 0,3. Se valorarán hasta 0,7 otros méritos como: becas, premios, gestión académica, idiomas, experiencia profesional o acciones de transferencia en relación con el perfil de la plaza, entre otros conocimientos no valorados en puntos anteriores.</p>
--	---	---

* Según las Bases de la convocatoria